REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
ÁREA GESTIÓN DE CONTRATOS

REEVALUACIÓN JURÍDICA DE LA PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 016 DE 2019, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS (SISTEMA DE FIJACIÓN DE SUTURA EN TITANIO PARA COLOCACIÓN DE PRÓTESIS VALVULARES CARDIACAS) PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA QUIRÚRGICO EN SALAS DE CIRUGÍA DEL SERVICIO DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

PROPONENTE **Nefromedicas Sociedad por Acciones Simplificada Pudiendo utilizar la abreviatura SAS** **NIT. 860.059.124-1** **Gerente: Cesar Humberto Campos Landazabal** **Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 5.555.547**	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X	
ANTECEDENTES JUDICIALES, DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	Verificado	
CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	Subsana	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL.	X	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO.	X	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO.	X	
MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO.	X	
EXPERIENCIA	X	

CONCLUSIÓN: Una vez verificados los documentos de tipo jurídico requeridos en la invitación a ofertar del proceso en referencia, este comité le informa a **NEFROMEDICAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA PUDIENDO UTILIZAR LA ABREVIATURA SAS.**, que **CUMPLE** con los requisitos mínimos habilitantes, por tanto, **ESTÁ HABILITADO** para continuar en el presente proceso de contratación.

Abogado Nestor Martinez Gaitán
Área Gestión Contratos